

Expediente: 527/24
Carátula: DOMINGUEZ JUAN EDUARDO C/ VALOR CARLOS ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259225591 - DOMINGUEZ, JUAN EDUARDO-ACTOR
90000000000 - VALOR, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 527/24



H105035425426

JUICIO: "DOMINGUEZ JUAN EDUARDO c/ VALOR CARLOS ALBERTO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 527/24. Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Miguel Perez Supervielle de fecha 25/11/2024:

- I. Atento a las constancias de autos, en especial a que no se encuentra cumplida la notificación ordenada en el proveído de fecha 08/10/2024, a la apertura a prueba solicitada, no ha lugar.
- II. A los fines de la notificación al demandado (incontestación de demanda), acompañe el interesado el bono de movilidad en forma digital. OFA 527/24 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.